

Ser
NERY MONTESDEOCA VERA
GERENTE GENERAL
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Art., No 321 de la Ley de Compañía a continuación presenta a usted y por ende a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS, al cierre del ejercicio Económico del año 2008

He realizado la revisión de las cuentas que figuran en el Balance, y se hace constar que el movimiento de la compañía se mantiene, se continua con el transporte de combustibles a varias empresas y personas naturales, se factura por la compañía pero la misma de los valores de la facturas solo la Compañía cobra un valor a los socios como cuota que es destinada a cubrir los gastos administrativos y financieros. Quedando apenas un valor pequeño como utilidad como se ve reflejado en los Estados financieros.

Atentamente,

29 MAYO 2009


SR. TOMMY BAQUE
COMISARIO PRINCIPAL
COTRANSDEPE S.A.

